

CORREO DE MADRID

DEL MIERCOLES 16 DE JULIO DE 1788.

Para el Diccionario Militar. ANTI-
GÜEDAD. Dicese en la Milicia anti-
güedad el tiempo que emplean los indi-
viduos, ó los años de una constante per-
manencia en el servicio de las armas. Y
como la mayor permanencia supone mas
ocasiones de riesgo, mas sufrimientos ba-
xo las leyes de la subordinacion, y mas
proporciones de instruirse con los casos
prácticos, ó experiencias que son consi-
guientes y suceden en mayor tiempo, si-
guese que debe ser mirada como una
demostracion de valor y espíritu acredita-
do, de una subordinacion bien impre-
sa en el alma de una robustéz y sufrimien-
to grande en las incomodidades, y
de unos recursos y conocimientos mas
extendidos y fundados de la profesion
que exerce el individuo militar mas an-
tiguu. Debe pues ser mirada como me-
rito del individuo, ó como una razon
justa y motivo para que la sociedad
ó su gobierno infiera en él mas apti-
tud para el desempeño de los impor-
tantes encargos y empleos, se los con-
fiera y se esmere en corresponder con
honores y comodidades al gran bien
que puede resultaria de sus largos ser-
vicios, y de que se estimulen los demas
á imitar esta constancia en que intere-
sa tanto la causa comun.

Pero como esta causa comun, ó el
bien de la república hace que á su as-
pecto callen todos los intereses parti-
culares; y como el desigual talento, la
diferente educacion, las circunstancias
en que se halla cada individuo y la ma-
yor delicadeza ó entusiasmo en las ideas
cooperan de un modo eficazísimo á que
en iguales tiempos de permanencia en
el exercicio de las armas sean mas, y
mas noblemente despreciadas, las oca-
siones de riesgo, mas violentos los sa-

crificios y molestias de la subordinacion
ó con mas generosidad y buen exem-
plo sufridos, y mas bien aprovechadas
las proporciones de instruccion, ó ma-
yores las ventajas y aptitud que resul-
tan de la experiencia ilustrada y reflexi-
va de los casos prácticos, infierese que
es indispensable el que al graduar los
que dirigen la república los servicios
y el merito de la antigüedad, tengan
presente esta desigualdad y diferente
proporcion que la ofrecen los servicios y
datos de los individuos que se hallan
baxo de tan distintas combinaciones: ó
bien que el merito de la antigüedad,
aun quando en tiempo sea igual, es di-
ferente para el concepto de la repúbli-
ca, segun varian los datos y circuns-
tancias indicadas.

Verificada una desigualdad de meri-
to para el concepto de la república en
la misma antigüedad, no será justicia
el que señale recompensas iguales á ser-
vicios de calidad tan desigual; como
no lo sería el castigar con una misma
pena todo genero de delitos. Deberá
pues examinar qué clases de recompen-
sas sean analogas para estos grados de
merecimientos de unas consecuencias tan
poco semejantes.

Dos generos hay de recompensas en
la sociedad, y dos clases de premio
para el merito de los Militares, *honor*
y *comodidades*. El ser condecorado con
cruces de distincion, con graduaciones
que arrastren la pública veneracion, fue
siempre objeto de las almas imbuidas en
nobles principios y educadas en el es-
tudio y aplicacion, que son fruto de
la justa distribucion de estas recompen-
sas: el retiro y descaño entre como-
didades y aprecio de sus conciudadanos
la paga de aquellos honrados lar-

gos servicios de los que, ó por falta de educacion, ó corto talento, no pudieron pasar de la material antigüedad, que solo los hizo apreciables y dignos de un premio material ó correspondiente. Sin duda quiso decir esto el ilustre y sabio Marques de Santa Cruz con estas palabras. «Los nobles cobran la paga de sus fatigas en la gloria de sus mismas acciones; y el plebeyo milita por el interés, como el generoso por el honor, aunque ningunos se disgustan tanto como los nobles de la falta de los ascensos; porque se creen perjudicados en la reputacion, mientras les retardan aquel público testimonio del mérito de sus servicios.»

Y el mando ó los ascensos, me dirá alguno ¿no son premio de los servicios y antigüedad conseguida? No, no lo son, ni deben serlo. No puede la república ó su gobierno contratar con los individuos que la componen, sin olvidar el principio ó causa que formó la sociedad, y que la mantiene unida, un pacto tan irritante, como es confiar el éxito y ventajas (que debe sacar de los empleados en el mando) baxo de unas condiciones que no proporcionan, ni ofrecen la indispensable aptitud y disposicion en que tanto interesan la seguridad del comun y su bienestar: de que la antigüedad sola no la ofrece queda indicado, y lo prueba demasiadamente la experiencia.

Esta disposicion y aptitud reconocida en qualquier individuo es la poderosa razon, (y debe ser la única) para que hallada y examinada debidamente, decida al gobierno, ó á la sociedad, á que confie al sujeto que la posee, la autoridad y execucion de sus mitas, dirigidas al beneficio universal. De parte del individuo militar (y la misma ley rige en los demas ramos de la pública administracion) solo queda el derecho de exigir de la república el que se le cumplan las condiciones de honor y subsistencia, señaladas al empleo que en él puso, y el esmerarse por ha-

cerse digno, y por adquirir aquella ilustrada antigüedad ó experiencia, y aquellos científicos principios del arte honroso que exerce, para aguardar en esta disposicion el que la sociedad, ó su gobierno, deposite en él, porque solicita el bien general, otro mando ó empleo de mayor consideracion.

Parecerá nueva esta doctrina (que no lo es, sino una verdad derivada de la misma constitucion social) entre los preocupados automatós, que solo con vivir mucho (logro que no es difícil en la apatía en que yace su descansada imaginacion) juzgan merecer los mas arduos empleos, cuyo desempeño exigía una vasta extension de conocimientos muy distantes de su alcance. ¿Qué consecuencias debe esperar la alucinada república necia que escucha sus instancias y les confía la autoridad ó el mando? La sabia Grecia, Roma, todas las repúblicas civilizadas, y aun los salvages escogieron y eligen siempre para el mando á los que juzgaron mas aptos, y no á los que blasonaban de una larga antigüedad. Xamtrippo se halló Xefe del ejército, á donde llegó de recluta el día antes, dió una importante batalla y triunfó gloriosamente de Regulo el generoso. Las ventajas de la sociedad, la aptitud y saber del promovido veanse los dos grandes motivos que deben intervenir en la provision de los empleos y del mando. Alerta naciones: el mando no puede ser premio: es una confianza que hace la sociedad de una parte de su fuerza exácurriz: se puede merecer, pero no exigirla de justicia. Cuidado, no se os olvide este principio fixo de la constitucion social, este estímulo para la aplicacion y esmero universal de los ciudadanos, y este importante derecho de la soberanía, olvidado el qual, se degrada esta y se sujeta á los necios procederes de la ignorancia, autorizada y puesta en la elevacion.

Estas dos clases de antigüedad material é ilustrada, hacen que el exercicio de las armas sea para una parte de

sus individuos un oficio materialísimo, y para la otra una sublime difícil profesión. Asidos de las aras de la antigüedad y á su sombra reposan ó signen los primeros unos movimientos tardos y poco afanosos que juzgan bastante para llenar la conocida extension de sus obligaciones; quando impacientes por adquirir los segundos conocimientos sobre todas las partes de la guerra, tan complicada y difícil en nuestros dias, se afanan y trabajan incesantemente tras el deseado objeto de merecer la confianza de la sociedad: ó de su gobierno. ¿Y la sociedad se desentiende de esta desigual conducta, de estos mas esmerados servicios y de la distinta proporcion, que se la presenta para deposito de su autoridad y encargos? ¿Qué ¿estamos aun en el caso de que la ignorancia, la indiferente frialdad y el desinterés por la causa comun, ó el bien de la república, son qualidades que hacen recomendables á los hombres? ¿Qué idea tan ridicula de la justicia y de su distribución! ¡qué torpe abandono de los mayores intereses de la sociedad! ¿cómo pudo aspirar esta á que hubiese zelo, actividad, nervio y exactitud en su ejército, establecida una maxima semejante, ó tan desacertado metodo de distribuir los empleos de mando y las prerogativas de la autoridad! Quando desmembrada la Polonia y presa de las tres mas respetables potencias del norte, fue reducida á una cotta extension y dominio flaco, para que se asegurase su debilidad, la obligaron sus poderosos usurpadores á que en su ejército no se proveyesen jamas los empleos sino por la rigurosa material antigüedad. ¿Seria este paso dirigido á que se hiciera vigoroso, y capaz de reintegrar á su patria en las atreventadas provincias, su ejército y constitucion enflaquecida?

No se crea á un dictamen vago: oygase á los Militares mas sabios y consumados en la noble complicada ciencia de las armas, ó de su marcial profesion. El ilustre y celebrado por todas las naciones

Marques de Santa Cruz dice: „Nada instruirá tanto á un General como el leer buenos libros: de cuyos hechos aprenderá en pocos meses lo que la experiencia sola no le enseñaria en muchos años; pues aunque sirve desde niño, servirá bastante que llegue á ver cinquenta ocasiones dignas de reflexion: Otro de los frutos que se sacan de los libros, es el estímulo de la gloria: Últimamente debe tener tan bien compartidas las horas, que no pierda un solo punto; ni en el tiempo que le sobre leer libros novísimos. Qualquiera sabe que el premio distribuido al merecedor, estimula á que los demas adquieran merito; en lugar de que, premiando igualmente al indigno y al benemerito, aquel se hace peor por confianza, y este menos bueno por desesperacion. Despues: si se dilata (la provision de los empleos) disgusta, bien que se consiga, pareciendo que se logra por lo antiguo del anterior despacho, y no por el nuevo merito; y aunque se debe atencion á la primera circunstancia, no conviene formar de ella una indispensable regla, porque si nadie aguardase aumento sino á fuerza de vivir, serian pocos los que diesen un paso mas:“

El Mariscal de Francia y Generalísimo de sus ejércitos el glorioso Conde de Saxonia en sus Memorias Militares, y determinadamente en su cap. 15 „DEL GENERAL“ entre otras cosas importantes dice: „La una de las dos partes que contiene General, está sujeta á metodo: quiero decir, la disciplina y formacion de combate; pero la otra es sublime: tambien se ha de confesar que no se deben elegir para la administracion y uso de ésta hombres que no sean mas que regulares. El que no nació con talentos para la guerra, nunca llegará á ser mas que un mediano General.“ El mismo ilustre General en una de las notas ó apuntaciones que comentó Mr. Bonneville, añade: „La costumbre de atender al puesto de su antigüedad, seguida entre los Militares, solo es practicable hasta

ciertos grados. Pueden tener este rumbo los ascensos de los Subalternos, mas no se debe imitar quando se trata de dar Xefes á un cuerpo, y de crear Generales: solo concurriendo el merito y capacidad requerida, debe merecer atencion la antigüedad.⁴

El advertido y sagaz General el Marques de la Mina. "El mando de los exercitos es la ciencia de las ciencias, no se consigue sin especial auxilio. Me parece que ha de unir el que lo obtenga las calidades del poeta y del orador: nacer con talentos, y labrarlos con estudio y experiencias:::"⁴

Mr. Guivert en su eloqüente *Ensayo de Factica*. "Hay puntos (en la profesion de las armas) que desgraciadamente se ven desatendidos: no se procura formar Generales: no se ha pensado en la grande Factica, ó en la parte sublime: n han de ser inevitables las desgracias en la primera ocasion: y se atribuirán á las novedades:::"⁴

El cuidadoso Vegerio, renovador de la Disciplina Romana. "Por la razon de que estamos viendo que el pueblo Romano, no con otras artes, ha sujetado el mundo todo, que con el exercicio de las armas, y con la ciencia y estudio de conducir bien y mandar los exercitos::: Porque la vejez y el ercrido numero de años (se habla del estudio y aplicacion á la profesion de las armas) no dan el conocimiento del arte de la guerra, sino el continuo exercicio y esmero en aprender."⁴

De citas que comprueban la verdad del indicado principio podrian formarse volumenes; pero necesita acaso de pruebas tan dilatadas la verdad?

Continuacion de la física.

7 El alkali deflogistico. M. Tourcroy desprecia con razon el uso del alkali deflogistico en la analisis de las aguas minerales; porque este licor siempre tiene una cierta porcion de azul de Prusia enteramente formado, lo que ocasiona un error en los resultados, sosti-

tye el agua de cal saturada de la materia colorada del azul de Prusia, porque no contiene un atomo de azul de Prusia, y es muy propia para indicar la menor particula de hierro que haya en las aguas. Si el agua mineral contiene hierro, echando en ella algunas gotas de esta agua de cal se precipita al instante en azul de Prusia que se filtra, deseca y pesa. La porcion de azul de Prusia precipitado contiene casi una quinta parte de hierro.

8 El reactico de la agalla se emplea para conocer la presencia del hierro, que se precipita en varios coloridos en estas disoluciones: usase la agalla en polvo ó en infusion hecha en frio, ó en tintura por el espíritu de vino: este ultimo medio es el mejor y el mas activo; pues solo una gota colorea de purpureo en cinco una cantidad de agua como de tres azumbres, aunque no contenga mas que un grano de vitriolico marcial. El hierro se precipita insensiblemente baxo de una forma pulverizada y negra.

No se ha hecho mencion aqui de las disoluciones de plata y mercurio por el acido nitroso, porque su uso puede conducir con facilidad al error; pues no solo indica la presencia del acido vitriolico y del acido marino, sino tambien se precipitan por alkali fixo la tierra calcarea y la magnesia. No obstante si se quiere emplearlos, sus composiciones y efectos se anuncian por un deposito blanquecino que se forma en el agua mineral que contiene algunos de los principios citados. Pero si se quiere conocer la naturaleza de este deposito es necesario analizarlo.

Analisis por destilacion.

Esta analisis ni se emplea ni es util sino para conocer la naturaleza del ayre que se halla coninado con el agua mineral. El metodo que se practica para semejante operacion es exáctamente el mismo que se ha indicado hablando del ayre fixo.

Analisis por evaporacion.

Quando la evaporacion se une á los

reactivos, resulta el medio mas seguro para hacer una buena analisis y obtener todos los principios del agua mineral. La evaporacion es necesario, obre si es posible sobre una grande cantidad de agua, porque quanto mas haya en evaporacion, mas considerable será el residuo y por consecuencia mas abundante cada principio. La evaporacion debe ser dirigida por un calor dulce ó moderado, de modo que jamas llegue á hervir; será del caso tener el cuidado de examinar los diferentes fenomenos que se presentan en la evaporacion y hacer cuenta de ellos.

Si el agua está cargada de ayre fijo, formará ampollas en la primera impresion del calor. Al paso que el ayre fijo se desentreve se formará una pelicula y un deposito debido á la tierra calcarea y al hierro que este principio mantenia disuelto.

A las primeras peliculas sucede la cristalización de la selenita; en fin la sal marina y la sal febrifuga se cristalizan en la superficie interna de los cubos que contienen el agua. Las sales deliquescentes no se obtienen sino quando la evaporacion llega hasta la sequedad.

Discurso sobre el origen del Blason.

El origen del Blason, unos lo atribuyen al Magno Alexandro, Rey de Macedonia, pues dicen dió reglas para el uso de las Armerias, instituyendo *Heraldos* ó Reyes de armas, que según artes las señalasen: pero los mas graves Autores convienen fuesen en el imperio de Enrique I. como diximos, por los torneos que introduxo en Alemania, cuyos juegos eran unos exércitos militares, en que los Príncipes y la nobleza se divertian, habilitandose á un tiempo en la destreza y valor de las armas, costumbre tan establecida, que de tres en tres años duró por algunos siglos. En dichos juegos empezaron las Armerias á ser distintivo de la nobleza, y no arbitrio de la voluntad, pues ningun caballero podia

entrar en los torneos sin haber presentado antes las pruebas autorizadas de sus Soberanos, del lustre y honor que gozaba su linage, ni menos usaba de armas en el escudo, quien primero no hubiese concurrido á ellos.

Llamaronse torneos de la voz alemana *turnear*, que es dar vueltas ó tornos según los caballeros lo hacian en las escaramuzas de estos juegos, aunque los Franceses pretenden se inventáran en su patria con el nombre de *confictus Galli*, (combate de Franceses) y que de ellos aprendieron los Griegos, siendo así que dicen deberse á los Latinos, ó pueblos del Latio en Italia.

Haber empezado en Alemania los torneos, y no en otra parte antes, como el emanar de ellos las reglas y preceptos de *Armeria* para divisa de la nobleza, que llaman *ciencia heraldica* por el *heraldo* que la disponia, ó arte de *Blason* que es describir las piezas, figuras y esmaltes de un escudo de armas, pues la de *Heraldo* se compone de las diccionnes *Haer*, armado y *Ald*, oficial, que juntas dicen oficial armado ó Rey de armas, por la obligacion que tenia de examinar los testimoniales de la nobleza, armas y vestidos de los que entraban á tornear notandolo en los registros de las casas ilustres, y sus *Armerias* de que tenia cuidado quando venian conformes á los establecimientos de aquel tiempo. Y la del *Blason* viene de la voz *blazen*, sonar la trompeta, como se hacia luego que los caballeros se presentaban en el circo ó palenque, á ser reconocidos del *Heraldo*, quien despues mandaba pregonar con toque de trompeta, tenían las circunstancias de la ley, diciendo tambien las *Armerias* de que usaba, que verdaderamente es lo mismo que hace el escudo de armas; pues como clarín, publica el lustre de una familia, y el honor que se ha merecido en el templo de la fama.

Sentado este principio es consiguiente que á los *Torneos* se les debe de justicia el arte del *blason*, pues de los

vestidos y armas que usaban los combatientes, queclaron las *Bandas* y *Faixas* de los palenques y barreras del circo, dimanan los *palos*, *cabrias* y *aspas* de los tornos y juegos de sortija, se hallan los *roques* y *anillos*, y de los símbolos y geroglíficos que cada caballero tomaba á fin de ser conocido, y llamado por él encontramos las *Aguilas*, *Leones*, *Grifos*, *Osos*, y demas figuras, principales piezas en el uso de las *Armerias*, y que eran todas propias de estos juegos. Esto no obstante, es cierto que se aumentaron en la conquista de Jerusalem, años de 1099 por *Godofre de Bullon*, Duque de Lorena, pues para distinguirse las naciones, y aun los principales sugetos que asistieron á tan gloriosa empresa, usaron de divisas y aun pusieron en sus escudos memorias, que en la posteridad hiciesen conocidas sus familias, lo que ha sucedido en todas las cruzadas contra infieles, que conservan con mucho honor los descendientes de aquellos, que merecieron alcanzarlas, de donde algunos han discurrido tuvo origen el *blason*, y el hacerse hereditarias las *Armerias*.

Establecidas las reglas y preceptos *heraldicos*, como tambien caracterizadas sus piezas y figuras, por símbolos de la nobleza, trascendieron á la posteridad, y se acrecentaron con las alianzas; honor que antiguamente no lograron las *Armerias*, pues aquellos mismos que hemos dicho, usaban de ellas, tenian otras señales exteriores, que la distinguia, y así los Hebreos colocaban en lo mas alto de su casa alas de paloma; á los Griegos les dió Alexandro Magno las vestiduras talaras de los *Persas*; los Atenienses llevaban sobre la cabeza una cigarra de oro; los *Arcades* ponian medias-lunas en los zapatos; lo que por algun tiempo usaron los *Romanos*, hasta que despues tomaron collares, cadenas y anillos de oro, de que se han valido muchas naciones y provincias, á fin de que en todos tiempos fuese conocida y distinguida la nobleza; en

cuya inteligencia es innegable, que hoy las *Armerias* logran en figuras y esmaltes fijos el atributo de ser signos demostrativos del honor de las familias, y de las dignidades que sus individuos gozan; y así los Príncipes soberanos, para diferenciarse en las banderas, y estandartes, representan sus dominios y pretensiones en los cuarteles del escudo de armas, que ponen colocando entre ellos juntamente los de las familias de su ascendencia.

A todo Príncipe soberano, le es facultativo señalar á sus vasallos las *Armerias* de que deben usar, elevandolos por sus meritos ó benevolencia al honor de poder llevarlas, sin que á nadie les sea permitido poder tomar de facultad propia, ni tampoco sin permiso de su Príncipe intentar alterar las concedidas; pues en el escudo no puede haber interior ni exteriormente punto, linea, pieza, figura ó esmalte que no sea por concesion Real, y de alterarlas ó tomarlas á su arbitrio, puede facilmente incurrir en los crímenes de falsario, usurpando las de otra familia ilustre, y de lesa Magestad apropiandose las de su soberano, ademas de la confusion que podia causar tal vez por mal ordenadas, estrañas y fantásticas en deshonor, y menosprecio del sueño, y de su familia; con que para oviar estos inconvenientes, han conservado, y tienen los Príncipes con mucha estimacion y autoridad los *Heraldos* ó Reyes de armas, considerando los precisos al reglamento de las *Armerias*, segun preceptos y terminos del *Blason* en la nobleza de sus dominios y señorios: así como los *Heraldos* tenian en los *Tornes*, entre sus principales instrucciones, la de reconocer los escudos de armas de los caballeros que habian de tornear, para extinguir los abusos y demas errores que naciesen de la fantasia: ojalá se desterrasen de nuestra España los muchos que se han introducido por ignorancia del *Blason*, y vanidad ambiciosa de ajenas glorias, pues confunden los principios

y progresos de las *Armerias* mezclando á un mismo tiempo lo honorífico con lo fantástico.

Anacreontica.

Quando por el oriente sale el bello lucero, y el sol muestra sus rayos por un erguido cerro, entonces en el prado sobre un cesped me siento.

Y en los bienes del campo me encanto y me delcito; admiro como paze el retozon cordero, y á su pastor tendido tomando el fresco viento.

Ha visto á los pastores andar por los senderos, y abaxo en las llanadas seguir el galgo al ciervo.

A lo lexos descubro el pescador tendiendo su red, y como engaña los simples pezezuelos.

Al ver aquesto Lidia ¿te admiras si prefiero el campo y sus delicias al bullicioso pueblo?

Anacreontica.

El provechoso otoño viene tras el verano á premiar las fatigas del labrador avaro.

Quando alegre registra el campo y el cercado en nada estima y tiene los trabajos pasados.

Quando mira las ubas de un hastago colgando prefiere á las Ciudades las delicias del campo.

Ya mirando las ramas de un erguido manzano, coge de las mas baxas su fruto sazonado.

Ya envia sus hijuelos á coger del castaño la fruta que le ofrecen

sus enramados brazos.

Ya juntos en corrillo vino abundante echando bendicen el otoño premiadador de trabajos.

Ea pues Lidia mia bailemos en el campo, y canta tú al sonido de este rabél templado.

Anacreontica.

Sale la hermosa aurora por el oriente claro, y alumbrá su luz bella los montes y los prados.

Ayunta ya los bueyes el labrador al carro, y á la heredad lozana los conduce cantando.

El marinero que antes roncaba sin cuidado ya enarvola y compone las belas de su barco.

Saca el pastor las reses de un caliente establo, y alegre las conduce por la colina al prado.

Allí á la fresca sombra de un frondoso avellano canta al son de la lira su amoroso cuidado.

Mas yo siempre metido en desdenes y engaños repito sin cansarme mi acostumbrado llanto.

Versos.

Como rosa encarnada que nace en el jardin de flores lleno, á quien lozanamente en su fecundo seno alimenta la tierra cultivada, que no es atropellada por el rebaño ambrienteo su color aumentado con el propicio viento adorna la campaña y el cercado, y anela las doncellas su frescura para adornar su gala y compostura.

Mas luego que el arado
cortó el bastago tierno,
ó el viento alborotado
del furioso hibierno
marchita el color puro y encarnado
ya todos la desprecian.

Ni joven ni doncella
la arriman á su pecho ni la aprecian,
asi la Virgen bella
mientras mantiene su esplendor primero,
es de todos amada,
mas una vez perdida
la flor hermosa y pura
que enobleció su gracia y hermosura,
es mas aborrecida
del joven altanero,
que del lobo la oveja desvalida,*
ó del austro furioso el marinero.

Señor Editor del Correo de Madrid.
Yo soy un apasionado del Señor S. Criticado en él, por el oculto elogiador del señor Melendez y Valdes, no sé por qué á este autor se le ha de juzgar por el genero epigramatico, festivo y repentino de que Dios le ha dotado, y de que él hace tampoco caso que nada de esto publica, quedando solo impreso en la memoria de las gentes del buen humor que gustan reir un poco con estas guacías. Sin hacer mencion de sus juiciosas y delicadas poesias bucolicas, en las eglogas del observatorio rustico, y el Delmiro y Silvano; ni de sus heroicas en el imno de la paz, elogios de Estremadura, lamentaciones y otras, de sus moderadas satiras leidas en la Real Academia de San Fernando, con el general apluso que es bien notorio, y provecho bien sabido en las enmiendas que han hecho hacer en muchas partes; el primero que reprueba el abuso de los equivocos frios, indecentes y pueriles es este autor, como se lee en una de sus obras donde dice,

Aquel dixo el lector, es el mal gusto
que siempre los ha seguido sin dexarla,

celebrando sus chistes indecentes,
afrentosas y equivocas luxurias;
diversion y deleyte de ese monstruo;
con lo qual ella mas y mas se obstina
en sus vulgares y pedantes versos,
logrando asi haber hecho despreciable
aquel arte tan noble y tan antiguo
de la eloqüente heroica poesia &c.

Lo que este autor ha impreso en el genero epigramatico, es muy digno de aprecio, asi por la limpieza, propiedad gracia, utilidad pública, como porque este genero de poesia pide mas ingenio original que el de un solo imitador, y viendo al fin que al Señor S. se le gradúa por lo peor, y no por tanto bueno como tiene escrito. Remito á Vm. esa fabula suya, inedita hasta ahora hecha, en medio de la calle y compañera de la famosa decima del meadero, que en el caso presente viene como de molde.

Fabula.

Un perro se encontró con un cordero,
y por su natural, sucia costumbre,
le olió por el trasero,
él lo sufrió con simple mansedumbre;
pero el perro tirano
se enojó, é inhumano
á el cordero mordió, y el pobre dixo:
¿por qué me muerdes di, qué mal te
he hecho?
Yo en nada te ofendí, segun colijo:
y el perro respondió muy satisfecho:
porque me oliste mal y me he enfadado
y respondió el cordero desdichado:
si hueles lo peor ¿qué culpa tengo?
por qualquiera otra parte que me
olieras
me hallas aseado;
pero tus mañas fieras
como son el morder lo peor huelen
¡Quántos criticos hay que hacerlo
suelen!

M. M. de C.

* *Esta comparacion no es la mas propia.*